



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 138

Fecha: 29 de noviembre de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2009-00040	Acción Popular	Vianis Baldovino Arrieta	Municipio de Corozal	28/11/2017	Auto	Principal	Se conforma comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia
2.	2015-00152	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Marco Tulio Taboada Hernández	Corporación Autónoma Regional de Sucre	28/11/2017	Auto	Principal	Se deja sin efectos la fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas. Se ordena la incorporación de prueba documental y la presentación por escrito de los alegatos de conclusión
3.	2015-00260	Reparación de los perjuicios causados a un grupo	Cecilia Margoth Villadiego Bacilio y otros	Municipio de Sincelejo, Aguas de la Sabana S.A. E.S.P. y Corporación Autónoma Regional de Sucre	28/11/2017	Auto	Principal	Se fija fecha para la audiencia de conciliación

4.	2016-00246	Reparación Directa	Jorge Mario Tovar Morón	Nación – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre, Municipio de San Marcos	28/11/2017	Auto	Principal	Se declara desierto el recurso de queja
5.	2017-00071	Proceso Ejecutivo	Germán Nicolás Vergara Jaraba	E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería	28/11/2017	Auto	Principal	Se rechaza por improcedente el recurso de reposición presentado contra el auto que negó el mandamiento de pago

Se publica hoy 29 de noviembre de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria